PRECIO

En toda la isla. 6 rs. vn.

di tehenyahan

EL BIEN PUBLICO.

REDACCION.

nim. 39.

Noticias varias.

Copiamos de la «Provincia» de Gerona del 18: «Tenemos detalles fidedignos de lo acontecido en

Bañolas el 13 del actual, y que confirma lo que

dijimos en nuestro número anterior.

Los carlistas consiguieron penetrar en el arrabal de la poblacion sigilosamente, habiendo escalado al efecto la muralla del primer recinto protegidos por la oscuridad de la noche. Serian sobre las seis y media de la mañana cuando sorprendieron interiormente la guardia de la puerta de la «Font-pudosa;» conseguido esto, hicieron lo propio con otra guardia que existe á lo últi.no de la calle de la Divina Pastora. Con tal motivo cambiáronse algunos tiros, y esto apercibió de lo ocurrido á los voluntarios de la villa. Uno de los primeros que acudieron á la plaza de los «Turrers,» de cuyas casas se habian apoderado los carlistas, fué el malogrado don José Toribio Ameller, que al presentarse allí con cuatro compañeros y dar el quien vive, recibió una descarga que le dejó exánime. Las demás fuerzas liberales se posesionaron momentáneamente de los edificios inmediatos, y se generalizó un vivo fuego que duró hasta las cinco de la tarde.

Se lee en las «Provincias» de Valencia del 15:

«El lúnes llegó à Valencia el brigadier Arrando con la columna de operaciones que estaba à sus órdenes, y que últimamente ha tenido à raya à las facciones carlistas de la provincia de Castellon, recorriendo el Maestrazgo, de cuyas montañas bajó el viérnes à aquella capital, viniendo luego à Valencia à donde llegó dicho dia despues de pernoctar el domingo en las Valles de Sagunto.

No digimos nada ayer de la venida de la columna por cumplir las rigurosas prescripciones vigentes sobre la prensa; pero hoy ya nos es licíto hablar de ello por constar oficialmente la llegada de estas tropas y el traslado del señor Arrando al ejército de Cataluña.

Hoy podemos ya decir que las respetables fuerzas del ejército reunidas en Valencia, van á marchar á las órdenes del capitan general de este distrito, Exemo. Sr. don Romualdo Palacio, que quiere tomar personalmente la dirección de esta penosa campaña. Por esta circunstancia puede comprenderse la importancia de las operaciones que se van á emprender.»

De «La Crónica de Cataluña.»

La prensa de Lisboa y aun la de Lóndres vuelven à ocuparse de trabajos que dicen se hacen en Europa, para que D. Luis de Portugal aceptase en ciertas eventualidades la corona de España. Dicen estos diarios que un príncipe de la familia de Braganza seria en esta solucion el único medio de que la monarquía constitucional portuguesa evitase las consecuencias que para ella podria tener la consolidacion de la república ó el advenimiento de D. Cárlos.

Hablábase anoche de que el capitan general de Valencia, Sr. Palacios, habia presentado la dimisión de su cargo.

Dice hoy un cólega:

« Hacianse anoche grandes elogios en los circulos

políticos de la actitud patriotica y enérgica del senor Carvajal en la cuestion suscitada con los Estados-Unidos.»

Nosotros por nuestra parte, hemos oido asegurar que, en esta ocasion, ninguno, absolutamente ninguno de los actuales ministros se dejará vencer en dignidad, en energía ni en patriótismo por el señor Carvajal.

Dice un cólega conservador:

«Honra al Sr. Castelar el paso dado de haber querido conocer la opinion de un eminente jurisconsulto que ocupa el mas alto puesto de la magistratura, acerca de los incidentes á que ha dado lugar el apresamiento del «Virginius.»

»Estamos seguros de que este distinguido jurisconsulto le dirá que España ha estado en su mas perfecto derecho.

»Lo mismo ha demostrado el señor marqués de la Habana.»

De «La Iberia» del 16: of the superiorità del sol

Don Nicolás Estévanez y Murphy, ex-ministro de la Guerra del gabinete Pi, ha publicado un comunicado en el «Federalista Español,» en el que, no contento con llamar á Bembeta el bravo, el caballeroso y el generoso, supone que había motivo para ercer á España un «pueblo de asesinos,» si no fuera porque un redactor de aquel periódico le dió la enhorabuena por su actitud en el asunto del «Virginius.» Desdichada actitud la del que se atreve á aplicar á todo el pueblo español la calificación de bandido en defensa de los ejecutados por sentencia de los tribunales de justicia por piratas y como enemigos en armas de la integridad nacional.

Mucho se habló ayer con respecto á la salud de doña Isabel de Borbon. Desde «una ligera indisposicion,» hasta que «habia muerto,» la noticia pasó por todas las notas de la escala, habiendo momentos en que, teniendo por segura la muerte de la mencionada señora muchos de sus amigos, se daba tambien por cierto que el cadáver sería importado á España.

A la hora en que escribimos se han desvanecido los rumores, pues ha resultado tener carácter de verdad lo dicho por «El Tiempo» en su número de anoche. Segun este cólega, es cierto que doña Isabel de Borbon ha sentido alterada su salud; pero sólo ha consistido en una ligera indisposición debida á la poca armonía que existe entre las exijencias de la etiqueta y el descenso de la temperatura.

Del «Diario de Palma:»

Han muerto casi à un mismo tiempo en Francia, dos de sus mas ilustres marinos, los almirantes Cecilio y Tréhonart, que figuraron mucho en la guerra de Crimea, habiendo comenzado el último sus brillantes hechos de armas en el célebre combate de Navarino.

La autoridad militar de Valencia ha suspendido al ayuntamiento de Sagunto, nombrando otro en su lugar.

Ha llegado á Cádiz el vapor-correo de la Habana conduciendo al general Pieltain, al intendente, señor Llopis, varios individuos de tropa y cartuchos Remington. El general Acosta se encuentra gravemente enfermo de una aguda pulmonía.

Por consecuencia de la actitud de algunos voluntarios de la guardia de prevencion de la plaza, cuya noticia dimos ayer, el gobernador de Madrid pasó una órden al alcalde suprimiendo el reten que la Milicia viene dando en la Plaza Mayor. El retén quedará, pues, suprimido desde esta noche.

Leemos en un cólega: y a sal el materiora la marq

«Parece que anoche se adoptaron algunas precauciones militares á prevencion de cualquier suceso á que pudiera dar lugar la actitud en que se suponia á una parte de voluntarios de Madrid, por consecuencia de la órden de que damos cuenta en otro lugar.»

El señor ministro de la Gobernacion y el gobierno todo, asegurábase anoche que estaban resueltos á que se cumpliese la ley en todas sus partes y por todos, á la vez que harian acatar cualquiera disposicion que en pro del órden se crean en el caso de adoptar.

Entre la gente política ha llamado la atencion que el periódico la «República,» á quien se considera como órgano inspirado por el señor Salmeron, haya dicho en su número de ayer que el ministerio del señor Castelar es impotente para dominar las actuales circunstancias, y que el unico camino de salvacion que le queda á la república es la formacion de un ministerio de Figueras.

Como algunos periódicos han hablado nuevamente de propósitos de candidatura ibérica para el trono español, la «Epoca» dice anoche lo siguiente:

«Los que de nuevo aconsejan este tema al debate de la prensa, se olvidan de la resistencia invencible del pueblo portugués à dejarse absorber por España, de la actitud que han mantenido D. Fernando y don Luis de Portugal, y de que Alemania sabe bien que hay en España otras soluciones españolas y dinásticas que no tienen el peligro de resucitar el célebre dicho de Luis catorce, ó de erear una nueva Santa Alianza en el Mediodia de Europa.

Anoche falleció el capitan de navío de primera clase señor Oreyro, hermano del señor ministro de Marina.

Mañana se verificará el entierro.

En el Consejo de ministros celebrado esta mañana, se ha tratado con bastante detenimiento la cuestion suscitada con motivo del apresamiento del vapor «Virginius,» y todos los ministros, sin escepcion alguna, se hallan animados de los mas patrióticos deseos, á fin de que termine de una manera
honrosa y satisfactoria.

En dicho consejo se ha tratado tambien de órden público en general.

El general Ros de Olano ha conferenciado hoy con el señor ministro de la Guerra.

Segun el corresponsal del «Times» en el Norte de España, que abandonó à Navarra antes de las últimas acciones, los carlistas tenian organizados once batallones navarros, ocho de Guipúzcoa, igual número de Vizcaya y seis de Alaya. Empezaba la

organizacion de cuatro que llaman castellanos, y de dos regimientos de caballería. La fuerza de los batallones varía de 600 á 800 hombres que disfrutan la ración y el prest de un real.

Por telégrafo se ha sabido esta tarde que el dictamen de la comision de los 15, leido hoy á la Asamblea francesa, es como sigue:

- 1.° Los poderes de Mac-Mahon se prorogan por cinco años, á contar desde la reunion de la próxima legislatura.
- 2.° Los poderes se ejercerán en las condiciones actuales hasta el voto de las leyes constitucionales.
- 3.° El artículo 1.° se incluirá en las leyes orgánicas, y tomará entónces y no antes, carácter constitucional.
- 4.° Tres dias despues de la promulgacion de esta ley se nombrará una comision de 30 miembros para el examen de las leyes constitucionales.

La comision estuvo de acuerdo en mantener el título de presidente de la república: las diferencias se produjeron al tratar de fijar el carácter y duración de los poderes. Siete indivíduos opinan por la prorogación desde luego al jefe del Estado, dejando para mas adelante el cuidado de fijar las atribuciones y los límites. Los ocho restantes opinan que esta próroga no puede concederse sino relacionándola con la organización de las leyes constitucionales. La comisión unánime ha puesto fuera y sobre la discusión la respetable personalidad de MacMahon. La discusión del dictámen empezará el lúnes.

noisa De «La Prensa.» al asittled sines al sund

Hace cuatro dias que el general Santa Pau salió de Alicante con dirección á Morella, y todavía hoy no sabemos si ha llegado á las inmediaciones de aquella plaza, asediada hace algun tiempo por casi todas las facciones del Maestrazgo reunidas. Las fuerzas carlistas no bajan de 7,000 hombres, y al parecer están dispuestas á esperar al capitan general Santa Pau, que lleva ocho ó nueve batallones y algunas piezas de artillería.

Las facciones de Vallés, Cucala, Segarra y Polo, que son las que bloquean á Morella, carecen de esta última arma, por lo cual es de presumir que no esperen la llegada de nuestras tropas.

Si Santa Pau consiguiera derrotarlas, daria un golpe terrible al carlismo, no solo porque tienen fuerzas considerables, sino porque sirven como de puente á las facciones de Cataluña, Aragon y Valencia.

Un cólega dá cuenta del siguiente duelo femenino.

«No se dirá que no progresamos. Hoy se ha celebrado en la Audiencia de Madrid la vista de una causa que ha llamado la atencion por su originalidad. Se trata de dos mugeres que, mal aven das por cuestiones de rivalidad, determinaron dirimir la cuestion en duelo. Buscó cada una su padrino del mismo sexo, y se fueron una noche á espaldas del obelisco del Dos de Mayo, y allí, navaja en mano, se atacaron segun convenia á las leyes del duelo, resultando herida una de las contendientes, que no murió por haber tropezado la punta de la navaja con la ballena del corsé.»

Esto ya pasa de romántico.

Segun la «Guerra» de Bilbao, asegúrase que todas las partidas de Vizcaya han recibido órden de marchar á Navarra á incorporarse al grueso del ejército del Pretendiente.

Tambien se dice que el señor Andechága, titulado comandante general interino de la provincia, se opone á esta órden y no oculta su disgusto por la concentracion de fuerzas en Navarra, que cree perjudicial á la causa carlista. La opinion de este jefe de acuerdo con la de Elío, era que hasta tanto que las facciones dispusieran de mas elementos de guerra y de mejor organizacion las divisiones de cada provincia operasen respectivamente en las suyas, huyendo siempre de presentar grandes batallas por que en su concepto, estas tenian que ser irremediablemente desfavorables al carlismo.

El gobernador de Madrid, señor Prefumo ha pasado hoy por escrito al alcalde la órden prohibiendo las reuniones de la milicia por la noche, y suprimiendo en su consecuencia el reten de la Plaza Mayor.

El dia 11 se dirigió Cucala hácia Aragon con 2.500 hombres cobrando la contribucion en Mas de las Matas.

De «El Popular» de 17:

Sigue reinando la misma confusion respecto de los rumores que circulan relativos al relevo, segun unos, y segun otros, á la dimision que reiteradamente tiene presentada el general Moriones.

Así es que mientras los diarios ministeriales niegan que el Gobierno abriga propósitos de relevar al general en jefe del ejército del Norte, los oposicionistas de todos los mátices no solo sostienen la opinion contraria, sino que hasta citan los nombres de los individuos que, segun ellos, tienen más probabilidades de ser encargados de aquel mando.

Pero dejando á cada uno en su opinion, ó con sus ilusiones, lo único que hay de cierto en este asunto es que el Gobierno se propone reforzar el ejército del Norte, aumentando tambien el número de generales destinados á tomar parte en las operaciones.

Quienes sean estos, se ignora, puesto que se tropezaría con la dificultad de que los que sean mas antíguos que Moriones no querrán ponerse á las órdenes de éste, y respecto de los mas modernos hay tan poco que escoger, que la cuestion no deja de ofrecer sérias dificultades, mientras aquel continúe desempeñando el mando en jefe...

Del «Imparcial» del 16:

De Valladolid vendrá tambien á Madrid una comision del comercio para gestionar el cumplimiento del convenio de 5 de octubre sobre trasportes de mercancías, y si en ello están conformes las comisiones de Santander y Palencia, parece que se propone pedir: 1.º Indemnizacion por la compañía de Alar, á razon de real por saco y dia de retraso de todas las mercancías que faltando al convenio ha dejado de trasportar. 2.º Esa ú otra sancion penal para las faltas que en adelante ocurran. 3.º Que la estacion de Alar quede enteramente libre de mercancías y que sin pretexto ni dilacion alguna se abone al comercio el importe de las faltas y averías que ascienden à una suma muy importante. 4.º Que si la compañía de Alar á Santander no puede hacer el servicio á que se ha comprometido, dé el Gobierno la solucion que proceda para que se liaga por otra compañía que tenga los medios de que al parecer carece la compañía de Alar a Santander. 5.° Que las estaciones de Valladolid y Alar se conceda al Comercio establecer á su costa una intervencion autorizada para vigilar el cumplimiento del convenio por las compañías y el de los turnos que el comercio tendrá necesidad de establecer entre sus diferentes clases para el trasporte. Y 6.º Que si si no basta el real por saco y dia de retraso la compañía de Alar á Santander tiene derecho á exijir de los comerciantes que no retiren sus mercancías sin demora, se señale otra sancion penal tan fuerte y de tan irremisible exaccion, que aleje toda sos-

pecha de que por este motivo pudiera interrumpirse el tráfico.

Crónica Local.

El sábado próximo pasado recibió nuestro Director un oficio del señor Subgobernador de esta isla concebido en los siguientes términos:

SUBGOBIERNO DE MENORCA.

Con fecha 12 del actual ha sido levantado por la superioridad el apercibimiento que se le dirigió á V. como director de "El Bien Público."

Lo que comunico á V. para su conocimiento.

Dios guarde á usted muchos años. Mahon 22 noviembre de 1873.—Antonio Blanes.

Sr. Director de "El Bien Público."

Hubiéramos deseado insertar las consideraciones en que ha fundado el acuerdo el Exmo. señor Ministro de la Gobernacion, pero no nos es dado hacerlo por no habérsenos comunicado. De todos modos resulta que ha sido atendida la esposicion de alzada que nuestro Director elevó el 18 de octubre último, quedando revocado el apercibimiento que el señor Subgobernador dictó contra nuestra humilde publicacion, con motivo del primer suelto de nuestra crónica local del dia 11 del citado octubre.

Este satisfactorio resultado era de esperar atendida la rectitud del señor Maisonnave y la palmaria justicia de nuestra demanda; habiendo venido á corroborar mas y mas la razon que nos asistía y la notoria injusticia del apercibimiento, la circunstancia notable de haberse tomado la resolucion ministerial sin oir ántes siquiera á la Autoridad que lo decretó, prescindiendo de los trámites ordinarios. Ha sido pues mucho mas breve haber acudido directamente al Ministerio, que si se hubiese dirigido la esposicion de alzada por conducto del Subgobierno, como aconsejaba el oficioso comunicado que insertó El Menorquin en su número 1276 respectivo al 19 de octubre.

Apesar de que en las cortas líneas que El Menorquin hizo preceder al referido comunicado declaró una vez mas que El Bien Público le merecia el mas solemne desprecio; apesar de que cuando fuimos apercibidos no tuvo siquiera á bien dirigirnos la menor frase de atencion, apartándose de la costumbre que en casos semejantes observan los cólegas en la prensa aunque sean acérrimos enemigos en política; apesar de que no nos ha dirigido tampoco y sabemos de antemano que no nos dirigirá la menor espresion de buen compañerismo con motivo de la reparacion que hemos obtenido del Exmo. señor Ministro de la Gobernacion; apesar de todas estas circunstancias que hacen aparecer á nuestro cólega como desprovisto de las mas elementales exigencias de la urbanidad, y como desconocedor de las rudimentarias atenciones que se guardan entre si los periódicos de una misma localidad, tenemos una firme conviccion ó mejor dicho una seguridad de que nuestro cólega por mas que no lo consigne en sus columnas sentirá interiormente una satisfaccion tan inmensa como espontánea por haber sido relevados del apercibimiento, y no podemos ménos de espresarle por ella nuestro más vivo reconocimiento.

Cumplido este deber de gratitud con nuestro cólega, permítasenos, como único desahogo, que insertemos de nuevo el verídico suelto por el que merecimos ser apercibidos que dice así:

«Ayer (10 de octubre) regresó á esta ciudad nuestro diputado constituyente don Teodoro Ládico y Font, y aunque la llegada del vapor á hora inacostumbrada privase tal vez al partipo federal de recibirlo con la ovacion que merece, tuvo el señor Ládico la satisfaccion de que con su hijo bajara á recibirlo su amigo y correligionario don Jaime Andreu, que como consecuente republicano llevaría quizá poderes de todo el partido para acompañar al diputado en nombre y representacion de todos.

De esperar es que ahora, libre de las tareas de representante de la Nacion, y reposado de sus trabajos parlamentarios, se ocupe el señor Ládico en dar á los menorquines clara y razonada cuenta de la manera como ha llenado sus compromisos ante el país y la alta mision que se le confiara. Y decimos eso, porque si diputado republicano hay en toda España que se halle en el ineludible deber de conciencia de dar detallada cuenta de su conducta, es precisamente el señor Ládico, que hizo concebir esperanzas que se han visto frustradas, y prometió defender reformas que no se han realizado.

Segun las predicaciones del señor Ládico, con el advenimiento de la República federal debian nivelarse los presupuestos, y nunca han estado mas desnivelados que en el dia; debia mejorarse el estado de la Hacienda, y jamás se ha visto ésta mas próxima á la bancarota, y el crédito nacional mas desconceptuado; debia aliviarse la suerte del contribuyente, y ahora mas que en todas las administraciones monárquicas se exijen enormes contribuciones; debia moralizarse la administracion, y la inmoralidad administrativa ha llegado á su colmo segun aparece del espediente sobre el cuantioso contrabando de la casa Giralt, Triadó y Sagristá; debia producir la igualdad ante la ley y las leyes se conculcan y se pisotean cuando no sea mas que para declarar cesantes á antiguos y beneméritos estanqueros y colocar en su lugar á otros sujetos que podrán ser muy federales pero que no tienen derecho á obtenerlos; debia, en fin, asegurar el bienestar á todas las clases de la sociedad, y desde que se proclamó la República federal española, los pobres españoles han sufrido un malestar contínuo, sus intereses se han visto como nunca lastimados, la inseguridad individual ha obligado á muchos á abandonar sus hogares y el decaimiento del comercio y de la industria ha llevado á no pocos al borde de inminente ruina. ¡Cuántas esperanzas, mejor dicho, cuántas ilusiones hicieron concebir las palabras del señor Ládico, que desgraciadamente, y en perjuicio de todos, han salido fallidas!

Entre todos los bienes y felicidades que segun las predicaciones de nuestro diputado eran de esperar de la Republica federal, entre todas las reformas que debian implantarse, es indudable que las promesas de suprimir la contribucion de consumos y de abolir el servicio forzoso de mar y tierra, fueron las que crearon en esta ciudad mas entusiastas adeptos á aquella forma de gobierno. Y sin embargo los consumos subsisten, y lo que es mas, subsisten por acuerdo de nuestro federalisimo Ayuntamiento. que los ha recargado para hacerlos mas odiosos y los mal administra para hacerlos ménos productivos. Y la abolicion del servicio forzoso que debia evitar que se trocara contra la voluntad propia el arado por el fusil, y que debia enjugar tantas lágrimas á las madres de los mozos, no solo subsiste tambien, sino que ha hecho derramar á las pobres madres lágrimas mas abundantes y mucho mas amargas.

Pero nosotros, que no nos dejamos ilusionar, comprendimos á tiempo, y hoy lo comprenden con nosotros los muchos que han abierto despues los ojos, que aquellas alhagüeñas, promesas, que aquellos falaces ofrecimientos, no eran otra cosa mas que potentes resortes para llevar votos á las urnas, que á la postre no habian de dar mas resultado que la suculenta poltrona de ministro para el uno, terribies desengaños para los credulos; y para el país NADA, absolutamente NADA.»

es una sino que son dos las esposiciones que hemos visto en «El Menorquin» contra el Excmo. Sr. Gobernador Militar de esta Isla por no haber permitido aquella Autoridad la cencerrada que se tenia preparada al ochenton que contrajo terceras nupcias á principios de este mes: la primera es la del Ayuntamiento de que hemos hablado, y la segunda del Comité republicano federal de este partido.

Ambas á dos conculcan el lema de igualdad abandonando el título de ciudadano por el de Exmo. Sr., que tributan al Presidente del Poder Ejecutivo. Ambas á dos prescinden de la libertad puesto consideran que un viudo no puede casarse sin
estar en el caso de tener que sufrir una cencerrada. Y ambas á dos destruyen el principio de fraternidad, cuando en vez de oponerse á las costumbres bárbaras de los tiempos pasados sostienen debe
ser respetada la tradicional costumbre de molestar á
los desposados en segundas ó terceras nupcias.

La esposicion del Ayuntamiento no tiene ni Dios guarde ni Salud, ni República, sinó un Exmo. Sr. como una casa al principio y al fin de ella; pero la del Comité, empieza con Exmo. Sr. y concluye con Salud y República federal. De modo que ambas son dos modelos bien originales, no sabemos si de resabios monárquicos ó federales; apesar de que, en nuestro concepto, no son una cosa ni otra, sino que se parecen mas bien á una bebida indigesta que no es chicha ni limonaa.

La fragata de guerra española que en nuestro último número digimos se divisaba á tres millas S. de la costa fondeó en el lazareto de este puerto en la noche del sábado resultando ser la «Almansa» que en treinta y cinco horas de navegación vino de Alicante, á la que se le impuso diez dias de cuarentena por tener á su bordo dos tripulantes atacados de viruela.

En cumplimiento de una disposicion de la Comision provincial de estas islas, el alcalde pasó en la mañana del domingo una comunicación á todos los mozos comprendidos en la reserva que se hallan en esta ciudad y su distrito con el fin de que mañana á las cuatro de la tarde deben hallarse en las casas consistoriales, con el objeto de ponerse en marcha para presentarse ante la espresada comision.

Segun telégrama recibido ayer mañana en la Administracion de los vapores-correos de esta ciudad, que nos fué facilitado, el vapor «Menorca» quedaba detenido en Alcudia á causa del mal tiempo que en aquella baía reinaba.

A la hora de entrar en maquina el presente número no se habia recibido telégrama alguno que avisara su salida para Barcelona.

Por telégrama recibido en la mañana de ayer, se previene á nuestras autoridades que para el primero de Enero próximo debe quedar formada la milicia nacional en toda España, conforme previene el reglamento que se publicó.

En la noche del sábado fué conducido preso por medio de la guardia civil, cierto sugeto que por su embriaguez molestaba al vecindario.

En la mañana del domingo fueron embarcadas á bordo del vapor «Menorca» cerca trescientas lucadas y unos treinta meros, debiendo ser remitidas la mayor parte de las primeras á Francia.

Por la sociedad «Artistica» púsose en escena en la noche del domingo el drama en cinco actos titulado «Don Juan de Serrallonga,» habiendo sido numerosa la concurrencia que asistió.

Para el domingo próximo se está ensayando el otro drama «Cárlos II el Hechizado.»

Ayer se empezaron à repartir en esta localidad los avisos para el pago del empréstito, de 175.000.000 de pesetas, debiendo satisfacerse el primero del 25 al 30 del actual, y el segundo del 10 al 15 de diciembre próximo.

El periódico «Gibraltar Guardian» anuncia el fallecimiento en la ciudad de Gibraltar de don Francisco Seguí arquitecto de aquella ciudad, acaecida el 7 del actual. El señor Seguí era natural de esta ciudad, é hijo de una apreciable y modesta familia que reside en esta.

Tanto era el aprecio que se le profesaba en el espresado punto de su fallecimiento, que nos complacemos en trasladar á nuestras columnas los siguientes párrafos que publica el espresado periódico del dia 8, que al par que honran en gran manera al finado y á su familia, no dejan de llenar de completa satisfaccion al todo el que se precia de verdadero hijo de Menorca.

«El finado era una persona estimabilísima, á quien hacían altamente recomendable sus sentimientos caritativos y las bellas prendas de su carácter.

Las personas de su amistad han perdido un verdadero amigo, y los artesanos que dependían de él un generoso principal á quién respetaban y querían como á un padre cariñoso.»

Leemos en el semanario «El Porvenir» de Ciudadela.

«Segun el relato de los tripulantes del buque que llevaba al desventurado jóven que tuvo la desgracia de acabar sus dias da una manera tan trágica, parece que aprovechando este un momento en que la tripulacion estaba entretenida, se desembarazó de su chaqueta y arrojóse al mar. Al ruido que hubieron de percibir volviéronse los marineros y uno de ellos le arrojó un madero mientras los otros cuidaron inmediatamente de detener la marcha del buque. Pero el náufrago persistia en morir, en términos que teniendo cerca á aquel especie de salvavidas, ni tan siquiera le hizo caso, sepultándose por fin al seno de los mares. Este jóven era de profesion labrantin y vivia en compañía de su hermana, único pariente cercano que poseia.»

Por el Subgobierno de esta isla se nos ha facilitado el siguiente telégrama:

m 69 11-1.22 cm

Palma 24.—3.5 t. Mahon 24.—3.33 t.

La faccion Santes se halla perseguida por una fuerte columna salida de Aibacete. La de Rosas de 50 hombres ha sido dispersada. El batallon Cruz cubierta y 8.º móvil alcanzaron en Margalete una faccion que huyó. Restablecida la comunicacion telegráfica con Tortosa. La faccion Mir se apoderó en Nules del correo de Castellon. Anteayer salieron de Cartagena unos 300 presidarios dirigiéndose hácia la batería derecha obligándoles nuestras tropas á retirarse.—Otra salida mandada por Galvez costó 16 bajas.

Nota del ganado degollado en el matadero público de esta ciudad en el dia de la fecha.

Dias.	Bueyes.	Vacas.	Becerros.	Terneras.	Corderos.	Cabras	Cerdos.	TOTAL.	Kilógram. Gramos
22	4	10	1 4	W	7.	3	10	23	1078 007
23	D))))'	W	U))	3	5	159.318
-18	202 SES		re tin	E	enc	arga	do,-	-S. (Olives.

SORTEO 47.

En la Rifa celebrada ayer á beneficio de la Casa de Mistricordia de esta ciudad han salido premiados los números siguientes:

Suertes.	Pesetas.	Suertes.	Pesetas.	Suertes.	Pesetas
81	10	1452	15.	3657	30
93	89 45	1561	10	3712	10
305	10	1592	50	3803	15
371	10	1619	10	3865	30
451	10	1977	50		
456	10				OWNER DE
481	40		CO IN TOTAL	dailtill ad	
691	30	2025	10		
742	10	2053	10	0012013	aq la
844	15	2205	30	d+101591.	di la ma
850	15	2513	10	end onen	lon True
851	15	2552	30	101 7 14	ntimonia
992	10	2619	15	labbio s	tao ab la
		1,185	no object	oup riin	ngi nkol
1059	10	3061	10	is to the	of a T
1195	100	3126	10	bedaug a	spresuk
1210	10	3260	15	delai un	dougland
1358	15	3422	100	sol mage	satuaru:
1360	15	3552	10		
1388	500	3583	10	Ly olien	ab teb o: If te tast

Seccion Religiosa.

Se han distribuido 4000 cédulas.

Santo de hoy.

Santa Catalina virgen y mártir.

CULTOS.

CORTE DE MARIA.—Hoy se hace la visita à Ntra Señora del Pilar en el Carmen.

Movimiento del Puerto.

Comandancia de Marina.

Entrados el 22.

De Alicante en 36 horas fragata de guerra española Almansa de 48 cañones y 600 caballos fuerza al mando del c. de Navio de 2.º clase don José Martinez Illescas.

Idem el 23.

De Palma en 3 dias balandra Antonieta de 40 t. pat. José Ortega con 5 trips. y efectos.

AFECCIONES ASTRONOMICAS.

SOL.—Sale á las 6 h. 55 m.—Pónese á las 4 h. 39 m. de la T.

LUNA.—Sale á las 12 h. 23 m. de la M --Pónese á las 10 h. 1 m. de la N.

PARTES TELEGRÁFICOS PARTICULARES DE EL BIEN PUBLICO.

Palma 23.—11'25 m. Mahon 23.—11'32 m.

Se desmiente que los Comandantes de los voluntarios de Madrid hayan presentado sus dimisiones.

Es esperada la próxima rendicion de la plaza de Cartagena,

Ministerio de Cultura 2011

pues se hallan terminados todos los preparativos para bombardearla.

Por lo: telégramas recibidos de Cuba se sabe que se ha hecho un gran recibimiento al Sr. Soler y Pla, Ministro de Ultramar.

El último número que ha salido del periódico "El Canton Murciano,, publica un artículo del cabecilla de los cantonales Roque Bárcia, en el que se despide de los cartageneros.

En Francia se ha formado un Ministerio conservador.

Bolsa 15'30,

Madrid 24.—11'25 m. Mahon 24.—2'11 t.

Los cartageneros verificaron ayer tres consecutivas salidas, habiendo sido rechazados otras tantas por las tropas del Gobierno y hécholes tres prisioneros. El desaliento cunde en la Plaza.

Anuncios.

Administracion de Correos de

Mahon.

El dia primero de diciembre próximo, se pondrán en circulacion las Tarjetas-postales de España; desde cuya fecha no podrá ya tolerarse ni serán admitidas por correo las que ha venido produciendo la industria privada.

Cobraduría de Contribuciones por

el Banco de España.—2. agrupacion.—Partido de Mahon.—Pueblos de Alayor y Mercadal.

La cobranza del primer plazo del empréstito de 175 millones de pesetas debe esectuarse en el distrito de Mercadal, desde el dia 26 al 30 de noviembre actual inclusives, de 9 á 4 del dia en la Secretaría del Ayuntamiento de dicho pueblo.

Para los contribuyentes del distrito de Alayor se señalan los dias 4 al 8 de diciembre ambos inclusives de 9 á 4 del dia, calle Verde número 9 de dicha villa.

Los contribuyentes del distrito de Mercadal que prefieran electuarlo en Mahon podrán presentarse el dia 2 de diciembre en la calle Anuncivay número 15; y los del de Alayor el dia 10 del mismo en el indicado punto.

Se advierte que el dia 3 de diciembre debe presentarse la relacion de morosos del dis rito de Mercadal, y la del de Alayor el dia 11 del mismo.

Lo que se anuncia para inteligencia de los contribuyentes. Mercadal 24 noviembre de 1873. — El Cobrador, — José Carreras.

CEITE DE BELLOTAS CON SAVIA DE COCO ECUATORIAL, de Brea y Moreno,

PARA LA CALVICIE, LA CANICIE Y LA ALOPECIA.

n todos los tiempos se han hecho esfuerzos para descubrir los medios eficaces á fin de poblar de pelo las cab

El inmenso consumo que de el se hace en todas las partes del mundo, patentiza de un modo evidente la el este aceite recomendado por mas de 800 periódicos, médicos alópatas, homeópatas y farmacéuticos, el cual i caida del pelo, le da lustre, desenreda en el acto, lo suaviza, afirma las raíces, hace salir el perdido, oculta y

Antigua Agencia

Los entendidos Abogados del Ilustre Colegio de Madrid, D Joaquin Leirado y Baquerizo y D. Angel de Gorostízaga y Carvajal, que desde hace muchisimo tiempo se dedican en la Córte principalmente á todo lo concerniente á su profesion, ya en defensa de los pleitos y causas que lleguen á aquella Audiencia ó al Tribunal Supremo en recurso de casacion civil, criminal ó contencioso-administrativo; ya en el despacho y cumplimiento de exhortos, insercion de anuncios oficiales y privados en la Gaceta, Boletin Oficial, Diario de Avisos de Madrid y demás periódicos, expedientes del Registro y Matrimonio civil, y de cualquiera otra diligencia judicial que se les encargue, se ocupan tambien en toda clase de asuntos y pretensiones de la Península, Ultramar y del Extranjero, cerca del Gobierno, en los Ministerios, Direcciones y demás oficinas y dependencias del Estado, en el Ayuntamiento y Diputacion provincial, en las Corporaciones, Sociedades, etc., tramitando los expedientes sobre reclamacion, conversion, liquidacion y cobro de créditos del Estado, Bienes de Propios, cupones, rentas, intereses, sueldos, cesantías, jubilaciones, viudedades, atrasos, pensiones, polizas, expedicion y saca de Títulos y Diplomas, privilegios de invencion, y en fin, aceptarán la gestion de cuantos negocios de igual indole se les encomienden.

Las personas que tengan necesidad de utilizar los servicios de dichos señores pueden verificarlo encargándolo en Mahon al corresponsal de esta imprenta, B. Sintes.

Para vender.

Lo están en el pueblo de Villa-Cárlos tres casas. Dos de ellas en la calle de San Pedro números 81 y 83; y la otra en la calle Mayor número 36. Para su ajuste dirigirse á esta última.

Imp. de M. Parpal. - Mahon.